

**JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN TAMAULIPAS**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NACIONAL PRESENCIAL**

**No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025**

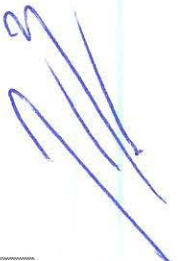
**Contratación del Servicio de Limpieza en  
instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en  
Tamaulipas**

**ACTA DE FALLO**

**21 DE FEBRERO DE 2025**

**Acta de Fallo, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025, para la Contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.**

El presente documento se emite en apego a los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

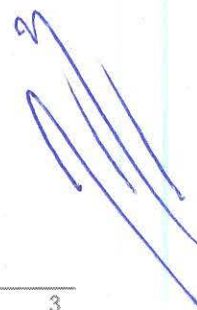
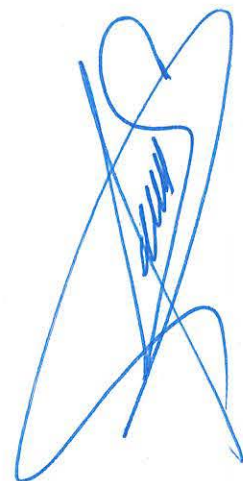


**Acta de Fallo, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025, para la Contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.**

En la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, sita en Av. Francisco I. Madero # 701 colonia, centro, Cd. Victoria, Tamaulipas, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer **el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA3-INE-JLE-TAM-001/2025** para tratar los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

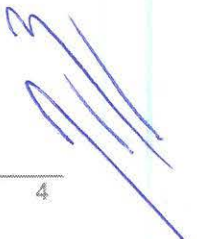
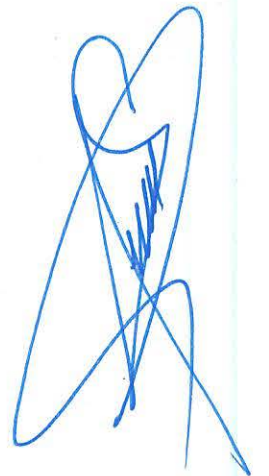
1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.



**Acta de Fallo, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025, para la Contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.**

### **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito, C.P. Arturo Francisco Sánchez Cruz, en mi carácter de Coordinador Administrativo, adscrito a la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas del Instituto Nacional Electoral, siendo las 12:00 horas del día 21 de febrero de 2025, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer **el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial Número IA3-INE-JLE-TAM-001/2025** convocada para la adjudicación de la **“Contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.**



Acta de Fallo, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025, para la Contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.

### ACTA

En la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, sita en Av. Francisco I. Madero # 701 colonia, centro, Cd. Victoria, Tamaulipas, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 12:00 horas del día 21 de febrero de 2025, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer **el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025.** -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES), aplicable al Instituto Nacional Electoral este acto **fue presidido** por el C.P. Arturo Francisco Sánchez Cruz, en su carácter de Coordinador Administrativo, de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas.-----

### EMISIÓN DE FALLO

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el **presente fallo** es emitido por el C.P. Arturo Francisco Sánchez Cruz, en su carácter de Coordinador Administrativo, de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, del Instituto Nacional Electoral.-----

<b>Licitantes que presentaron propuestas en el acto de Presentación y Apertura</b>
--

<b>NARO SERVICIOS DE LIMPIEZA S DE RL MI</b>
--

<b>JESÚS CRUZ CHAZARI</b>
---------------------------

De conformidad con el segundo punto orden del día, y en virtud de que en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se recibieron 2 (dos) propuestas. Este Acto de Fallo se declara desierto dado que no se recibieron cuando menos 3 (tres) proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente de conformidad con el artículo 52 fracción III del Reglamento y el numeral 14.2 de la convocatoria.-----

**Acta de Fallo, de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Presencial No. IA3-INE-JLE-TAM-001/2025, para la Contratación del Servicio de Limpieza en instalaciones de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas.**

**FIRMA DEL ACTA**

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en conformidad a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 45 cuarto párrafo y 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: [www.ine.mx](http://www.ine.mx) | Servicios INE | Licitaciones; asimismo y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, sito en Av. Francisco I. Madero # 701 Colonia, centro Cd. Victoria, Tamaulipas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 12:25 horas del mismo día de su inicio. -----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Cargo que desempeña	Firma	Rúbrica
Lic. Faustino Becerra Tejeda	Vocal Secretario		
C.P. Arturo Francisco Sánchez Cruz	Coordinador Administrativo		
Lic. Marco Antonio Santiago Molar	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios		

**FIN DEL ACTA** -----